INFORME DE GESTIÓN

JUNTA DIRECTIVA BN VITAL O.P.C S.A.

San José, 28 de mayo del 2018

Señores
Junta Directiva General
Banco Nacional de Costa Rica
Presente

Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Contraloría General de la República en las "Directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el Informe Final de su gestión, según lo dispuesto en el inciso E) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno (D-1-2005-CO-DFOE)" hago de su conocimiento mi informe final de gestión como Vicepresidenta de la Junta Directiva de BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias S.A, cargo que ocupé hasta **el 31 de mayo del 2018**.

Me pongo a las órdenes en caso que requieran cualquier ampliación o información adicional.

Ana Cecilia Rodríguez Quesada

Vicepresidenta

PRESENTACIÓN

Nombre del Funcionario	Ana Cecilia Rodríguez Quesada
Cargo	Vicepresidente Junta Directiva BN Vital
Unidad o Dirección	Junta Directiva
Periodo:	10 de agosto del 2018 **al xxxxxx, (fecha de carta de renuncia)**

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Este informe final de gestión se realiza en cumplimiento de lo dispuesto por la Contraloría General de la República en las "Directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el Informe Final de su gestión, según lo dispuesto en el inciso E) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno (D-1-2005-CO-DFOE)".

A. Labor sustantiva de la entidad a cargo.

BN Vital Operadora de Pensiones S.A. pertenece en un 100% al Banco Nacional y opera como Sociedad Administradora de Fondos de Pensión.

Tiene como objeto exclusivo prestar servicios de gestión y administración de planes privados de pensiones complementarias, la administración de fondos de beneficios y la comercialización de planes de retiro, todo ello según lo dispuesto por la Ley sobre el Régimen Privado de Pensiones Complementarias.

B. Cambios en el entorno durante la gestión.

Durante el periodo de participación de la suscrita, BN Vital O.P.C.S.A., no ha tenido cambios en su entorno a nivel de industria.

C. A continuación los principales asuntos de interés tratados en las sesiones de la N°390 celebrada el 22 de agosto del 2018 a la sesión N°411 celebrada el 9 de mayo del 2018.

Sesión ordinaria Nº 390 celebrada el 22 de agosto de 2017.

- ***Actualización de simulación de Fondos Internacionales.***

- ***Informe semestral SEVRI enero-junio 2017.***

La Junta Directiva acordó dar por presentado el Informe semestral SEVRI enero-junio 2017, mediante el oficio BNVital-DGRC-I-D-22-2017 de la Dirección de Gestión de Riesgos y Calidad, de fecha 17 de agosto del 2017, suscrito por la señora Yirlany González Calderón, jefe de la Dirección de Gestión de Riesgos y Calidad.

- ***Estados financieros de BN Vital.***

Para conocimiento de la Junta directiva se presentó los estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., al 31 de julio del 2017, que se componen, básicamente, del balance general, estado de resultados, análisis del estado de resultados, un detalle de los ingresos en comisiones por servicios y gastos administrativos, así como del balance general y del estado de resultados de los fondos administrados.

- ***Resolución n.° 000059-F-TC-2017 del Tribunal de Casación de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda.***

La Junta Directiva acordó dar por presentada la resolución n.° 000059-F-TC-2017 del Tribunal de Casación de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, relativa a la medida cautelar solicitada por BN Vital, dentro del proceso de conocimiento declarado de puro derecho, establecido contra la Superintendencia de Pensiones, y tramitado bajo el expediente n.° 14-000315-1027-CA.

Sesión ordinaria Nº 391 celebrada el 05 de setiembre del 2017.

- ***Temas de auditoria interna.***

La Junta Directiva aprobó el Presupuesto de la Auditoría Interna de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., para el periodo 2018, presentado mediante el oficio BNVital-AI-093-2017 del 31 de agosto del 2017, suscrito por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno. Es entendido que el Presupuesto aprobado en esta oportunidad está incorporado en el Presupuesto Ordinario de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A. (Ingresos y Egresos), para el año 2018.

- ***Plan Anual Operativo y el Presupuesto Ordinario de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., para el año 2018***.

El Plan Anual Operativo y el Presupuesto Ordinario de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., para el año 2018, por la suma de ¢13.762.139,0 miles, fue aprobado por la Junta Directiva de conformidad con los detalles consignados en el oficio BNVital-GG-203-2017 del 30 de agosto del 2017, suscrito por el señor Hermes Alvarado Salas, gerente general.

- ***Presupuesto Extraordinario N.° 01-2017.***

La Junta Directiva aprobó el *Presupuesto Extraordinario N.° 01-2017*, por un monto de ¢1.490.000.000,0 (mil cuatrocientos noventa millones de colones exactos), adicional al Presupuesto Ordinario del 2017 de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., de conformidad con el detalle consignado en el documento BNVital-GG-204-2017 del 31 de agosto del 2017.

- ***Nombramiento en Comité de Inversiones.***

La Junta Directiva acordó nombrar al señor Melvin Garita Mora en el Comité de Inversiones de BN Vital, Operadora de Pensiones Complementarias, S. A., en sustitución del señor Héctor Mora Porras, debido a que este último se acogió a su jubilación.

Sesión ordinaria Nº 392 celebrada el 14 de setiembre del 2017.

- ***Manual para el programa de prevención de fraude de BN Vital OPC (6M06)***.

La Junta Directiva aprobó el documento denominado Manual para el programa de prevención de fraude de BN Vital OPC (6M06).La Administración se refirió a la definición de fraude y a los tipos de fraudes que existen. Detalló los principios de gestión del riesgo de fraude. Presentó un diagrama sobre el proceso de gestión continua y exhaustiva del riesgo de fraude. Explicó los antecedentes, el alcance y el objetivo de este Manual.

- ***Propuesta de Conformación Comité de Riesgos de BN Vital.***

La señora Yirlany González Calderón, jefe del área de Gestión de Riesgo y Calidad, realizó una presentación relativa a la solicitud de conformación del Comité de Riesgos de BN Vital. Comentó lo establecido en el Reglamento de Riesgos respecto de la integración del Comité de Riesgos y los requisitos para sus miembros. Luego, se refirió a la propuesta de conformación de dicho Comité: el señor Edgar Quirós Núñez como presidente, el señor Allan Calderón Moya como secretario y dos miembros externos: Carlos Leonardo Montero y Rodolfo Chévez Chévez.

La Junta Directiva aprobó la propuesta; y revocó el nombramiento del señor Edgar Quirós Núñez en el Comité de Control Interno de BN Vital. En virtud de la revocatoria del señor Quirós Nuñez, se designó a la señora Ana Cecilia Rodríguez Quesada en el cargo de directora del Comité de Control Interno de BN Vital, en sustitución del director Quirós Núñez.

Se aprobó la conformación del Comité de Riesgos de BN Vital, el cual estará integrado así: Presidente: Lic. Edgar Quirós Núñez; Secretario: MSc. Allan Calderón Moya, y miembros externos: señores Carlos Leonardo Montero y Rodolfo Chévez Chévez.

- ***Informe consolidado de riesgos de BN Vital con datos a julio 2017.***

La Junta Directiva acordó aprobar el documento DGR-111-2017, titulado *Informe consolidado de riesgos de BN Vital con datos a julio 2017*, expuesto en esta oportunidad por el señor Gerardo Rojas Jiménez, director de Riesgos de Mercado del Banco Nacional.

- ***Invitación para participar en el XV Seminario Internacional de la Federación Internacional de Administradoras de Pensiones (FIAP).***

Se autorizó la participación al XV Seminario de la FIAP, a la directora Ana Cecilia Rodríguez Quesada y del director Néstor Solís Bonilla.

El tema en esta oportunidad fue "El aporte de los programas de capitalización en la construcción de la pensión: desafíos y propuestas", a celebrarse en la ciudad de México, los días 30 y 31 de octubre del 2017.

Sesión ordinaria Nº 393 celebrada el 26 de setiembre del 2017.

- ***Variación Modelo pago variable fuerza comercial.***

La Junta Directiva aprobó la propuesta denominada Variación Modelo pago variable fuerza comercial, presentada por el señor Marco Vargas, gerente comercial, de conformidad con el siguiente texto:

Ejecutivo de Enlace

- *Recibe un ingreso variable equivalente a categoría T3 (c815,710) por el cumplimiento de una meta de c200 millones.*
- *Sobre el exceso de producción de c200 millones aplica la siguiente tabla comisional:*

Desde	Hasta	%
0.00	150,000,000.00	0.30%
150,000,001.00	300,000,000.00	0.45%
300,000,001.00	en adelante	0.60%

- ***Plus**: Comisión por primera cuota, React. o incr de aporte ordinario.*

Fondo	%
Col B	10.00%
Dol B y A	15.00%
Col A	20.00%

***Consideración**: Se elimina la nota mínima de cumplimiento para acceder al modelo variable. Será evaluado en el SEDI.*

Ejecutivo Empresarial

Modelo gestión compuesto por una sola meta

- ***100%*** ➔ *Meta de crecimiento (10% semestral) en aportes ordinarios en la cartera empresarial asignada en PVP y ROP*.*
- *Se promueve el incremento en aportes voluntarios y también la retención en fondos obligatorios.*
- *Ingreso Variable por cumplimiento del 100% meta: (c815,710).*

***Plus:** 0,45%* ➔*Traslado de un plan colectivo vigente en la industria.*

***Plus**: Comisión por apertura de un plan colectivo nuevo (*) o fondo especial constituido (*). Por el primer aporte ordinario de cada nuevo integrante al plan colectivo aplica la siguiente tabla:*

Fondo	%
Col B	10.00%
Dol B	15.00%

***Plus: Comisión por LT** (Obligatorio, PVP) y aportes extraordinarios:*

Desde	Hasta	%
0.00	150,000,000.00	0.30%
150,000,001.00	300,000,000.00	0.45%
300,000,001.00	en adelante	0.60%

***Consideraciones:** Se elimina nota mínima de cumplimiento en el modelo.*

(*) Se agregará a la cartera empresarial 6 meses después de aperturado.

Ejecutivo de Telemercadeo

Modelo de gestión: *Salario Variable = T3*

I. Recaudación aportes voluntarios ordinarios

Fondo	%
Col B	10.00%
Dol B y A	15.00%
Col A	20.00%

II. ***LT*** *(Obligatorio, PVP) y aportes extraordinarios*

Desde	Hasta	%
0.00	150,000,000.00	0.30%
150,000,001.00	300,000,000.00	0.45%
300,000,001.00	en adelante	0.60%

- ***Avance sobre economías de escala con el Conglomerado.***

La Junta Directiva da por presentada la Iniciativa Estratégica, sobre diseñar un modelo de negocios conjunto con las sociedades anónimas, realizada por el señor Hermes Alvarado Salas, gerente general de BN Vital, S. A.

- ***Seguimiento global a las perspectivas del Plan Estratégico, julio 2017.***

El señor Hermes Alvarado Salas, realizó la presentación denominada Seguimiento global a las perspectivas del Plan Estratégico, julio 2017, conforme con al plan estratégico de la operadora.

- ***Estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., al 31 de agosto del 2017.***

La Junta Directiva da por recibido los estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A. al 31 de agosto del 2017.

Informe de labores Unidad de Cumplimiento Primer Semestre 2017.

La Junta Directiva da por recibido el oficio BNVital-UC-32-2017 del 22 de agosto del 2017, suscrito por la señora Kendall Torres Balderramos, oficial de Cumplimiento de BN Vital, OPC, S. A., al cual se adjunta el informe BNV-INUC-06-17 de labores de la Unidad de Cumplimiento, con corte al 31 de julio del 2017, y en el cual se incluye el avance del proceso de actualización de expedientes según la Ley 8204.

- ***Temas de auditoria interna.***

La Junta Directiva da por recibido el oficio BNVital-AI-102-2017 del 22 de setiembre del 2017, suscrito por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno, el cual contiene los siguientes documentos: i) informe BNVI-AI-AR-013-2017, Análisis de la Matriz de Gestión 2017 de BN Vital; ii) informe BNVI-AI-AR-014-2017, Rentabilidad de los Fondos Régimen Obligatorio de Pensiones y Fondo de Capitalización Laboral; iii) informe BNVI-AI-AR-016-2017, Análisis del proceso de pago de retiros BN Vital OPC; iv) avance del Plan Anual de Fiscalización de Auditoría-agosto 2017.

<u>Sesión ordinaria Nº 394 celebrada el 10 de octubre del 2017.</u>

- ***Medición del Índice de Reposición de Saldos (IRS).***

La Junta Directiva acordó aprobar la propuesta denominada Medición del Índice de Reposición de Saldos (IRS), de conformidad con el siguiente texto:

IRS= (Ingreso de dinero por LT Obligatoria + Voluntaria) / (Salida de dinero por LT Obligatoria + Voluntaria)

Método de cálculo: *producción acumulada de enero a mes corte.*

Escala de medición:

1er. Lugar	*Nota 100*
2do. Lugar	*Nota 80*
3er en adelante	*Nota 0*

- ***Propuesta de cambio en la gradualidad de Tracking Error.***

La Junta Directiva acordó aprobar la propuesta de cambio en la gradualidad de *tracking error* por el indicador de rendimiento, en el sentido de que el rendimiento real del portafolio entre el rendimiento del *benchmark* sea superior al 100%, de conformidad con los términos de la exposición realizada en esta oportunidad por el señor Mainor Benavides Barrantes, gerente financiero.

- ***Solicitud de ampliación del nombramiento interino de la Oficial de Cumplimiento Adjunta.***

La Junta Directiva acordó aprobar la solicitud de prórroga del plazo del nombramiento, de manera interina, y a tiempo completo, de la señora Maricruz Sequeira Azofeifa, en el cargo de oficial de Cumplimiento Adjunto de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A, hasta el 31 de marzo del 2018.

- ***Procesos Judiciales BN Vital.***

La señora Yirlany González Calderón, comentó que el correspondiente informe fue remitido por parte de la Dirección Jurídica. De seguido, se refirió a la cantidad de procesos judiciales en los que la sociedad participa en calidad de actor o demandado. Luego, explicó el detalle de cada uno de los casos, su estado actual, probabilidad de pérdida y estimación o cuantía estimada.

La Junta Directiva encargó a la Administración coordinar lo pertinente con las auditorías interna y externa de BN Vital, S. A., con el propósito de que emitan su criterio sobre la conveniencia de crear una provisión para los procesos judiciales que tienen una probabilidad de pérdida entre un 10% y un 49%, así como el efecto financiero y económico de realizar dicha provisión. Además, solicita a la Gerencia General solicitar a la Dirección Jurídica su opinión sobre la posibilidad de incluir dentro de la cuantía estimada del proceso monitorio incoado por la Operadora en contra de los señores Ernesto Hip Ureña, Eida Gricel Ocampo Rojas y Max Avendaño Chaverri, expediente 15-027522-1338-CJ, la multa pagada a la Supen en relación con ese caso.

- ***Informe consolidado de riesgos de BN Vital con datos a agosto 2017.***

La Junta Directiva acordó aprobar el documento DGR-123-2017, titulado Informe consolidado de riesgos de BN Vital con datos a agosto 2017, expuesto en esta oportunidad por la señora Claudia Salas Cubero, funcionaria de la Dirección de Riesgos de Mercado del Banco Nacional.

Sesión ordinaria Nº 395 celebrada el 24 de octubre del 2017.

- ***Política Financiera Contable para BN Vital, OPC, S. A. (4PO06).***

La Administración presentó para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva, una propuesta para modificar el documento denominado Política Financiera Contable para BN Vital, OPC, S. A. (4PO06), donde procedió a explicar los principales cambios del citado documento.

Se da por aprobada la modificación a la Política Financiera Contable para BN Vital, OPC, S. A. (4PO06), de conformidad con los términos del documento presentado en esta oportunidad.

- ***Política de Presupuesto de BN Vital OPC, S.A. (4PO05).***

Para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva, se realizó la presentación sobre la propuesta de actualización de la Política de Presupuesto de BN Vital OPC, S.A. (4PO05), donde la Administración se refirió a los principales cambios que se están efectuando al citado documento, relativos a definiciones básicas y manejo de variaciones presupuestarias; entre ellos, destaca la solicitud de que se autorice la realización de cinco modificaciones presupuestarias durante el año en vez de cuatro.

- ***Seguimiento a las Perspectivas de Crecimiento y Desarrollo, TI, Procesos y Comercial, con corte a setiembre del 2017.***

La Junta Directiva da por recibido las exposiciones relacionadas con el Seguimiento a las Perspectivas de Crecimiento y Desarrollo, TI, Procesos y Comercial, realizadas en esta oportunidad por los señores Lisbeth Cortés Ortiz, jefe del área de Recursos Humanos; Juan Carlos Siles Quesada, gerente de Tecnología de Información; Luis Molina Ávila, gerente de Operaciones, y Marco Vargas Aguilar, gerente comercial, respectivamente.

- ***Temas de auditoria interna.***

La Junta Directiva da por presentado el oficio BNVital-AI-119-2017 del 20 de octubre del 2017, que contiene el informe de temas de la Auditoría Interna, al cual se adjuntan los siguientes documentos: i) avance del Plan Anual de Fiscalización de Auditoría y Solicitud de modificación n.° 1-2017; ii) Seguimiento de recomendaciones al cierre de setiembre del 2017; iii) seguimiento acuerdos de Junta Directiva a la sesión 393 del 26 de setiembre del 2017; iv) resumen de los principales estudios ejecutados.

Sesión ordinaria Nº 396 celebrada el 21 de noviembre del 2017.

- ***Actualización Anual de Metodología de Evaluación del Sistema Específico de Valoración del Riesgo SEVRI para BN Vital.***

La Junta Directiva acordó aprobar el documento denominado Actualización Anual de Metodología de Evaluación del Sistema Específico de Valoración del Riesgo SEVRI para BN Vital, expuesto en esta oportunidad por la señora Yirlany González Calderón, jefe del área de Gestión de Riesgo y Calidad.

- ***Reglamento de funcionamiento del Comité de Riesgos de BN Vital (5R03).***

La Administración realizó una presentación sobre los aspectos más relevantes del Reglamento de funcionamiento del Comité de Riesgos de BN Vital (5R03). El documento cuenta con una normativa que regula su funcionamiento, integración, el alcance de sus funciones y los procedimientos de trabajo.

La Junta Directiva acordó aprobar el documento denominado Reglamento de funcionamiento del Comité de Riesgos de BN Vital (5R03).

- ***Temas de auditoria interna.***

La Junta Directiva da por aprobado el Plan Anual de Fiscalización de Auditoría Interna, periodo 2018, de conformidad con los términos del documento expuesto por el auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga. La Auditoría Interna deberá remitir a la Contraloría General de la República el citado Plan, para lo que corresponda. A su vez, se acordó aprobar el Modelo de Gestión de la Auditoría Interna, periodo 2018, *de acuerdo con los términos consignados en el oficio* BNVital-AI-125-2017 del 8 de noviembre del 2017, expuesto en esa oportunidad por el auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga.

- ***Informe consolidado de riesgos de BN Vital con datos a setiembre 2017.***

La Junta Directiva acordó aprobar el Informe consolidado de riesgos de BN Vital con datos a setiembre 2017, expuesto en esta oportunidad por el señor Gerardo Rojas Jiménez, director de Riesgos de Mercado del Banco Nacional.

Sesión ordinaria Nº 397 celebrada el 28 de noviembre del 2017.

- ***Estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A. al 31 de octubre del 2017.***

La Junta Directiva da por recibido los estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A. al 31 de octubre del 2017.

- ***Informe de Labores del Comité de Inversiones de BN Vital, OPC, S. A.***

La Junta Directiva da por presentado el documento denominado Informe de Labores del Comité de Inversiones de BN Vital, OPC, S. A., correspondiente al tercer trimestre del 2017, el cual se conforma de los siguientes documentos: Informe Consolidado de Riesgos, informe DRC-I-008-2017 Propuesta Metodología Calificación de Fondos Internacionales, oficio DRM-415-2017 Análisis de riesgos del desarrollo inmobiliario Málaga, informe DRC-I-007-2017 Informe Metodología Contraparte, actualización de simulación de fondos internacionales, oficio DRM-360-2017 Perspectiva de tasas de interés 2017.

- ***Seguimiento global a las perspectivas del Plan Estratégico.***

La Junta Directiva da por recibida la exposición sobre el *Seguimiento global a las perspectivas del Plan Estratégico,* con datos a octubre 2017, realizada en esta oportunidad por el señor Hermes Alvarado Salas, donde explicó los resultados más relevantes en lo que respecta a las diferentes perspectivas: financiera, de clientes, procesos, crecimiento y desarrollo, y la perspectiva regulatoria; además, del peso y grado de cumplimiento de cada una.

Sesión ordinaria Nº 398 celebrada el 05 de diciembre del 2017.

- ***Reglamento de funcionamiento del Comité de Inversiones.***

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.° del *Código de Gobierno Corporativo Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica, Edición 8*, en el que se indica que cada comité de apoyo debe contar con un reglamento donde se establezca su objetivo, funciones, esquema de votación, periodicidad de sus reuniones, entre otros puntos, la Administración, presentó el oficio BNVital-GG-280-2017 del 30 de noviembre del 2017, al cual anexa el documento denominado AF-R01 Reglamento del Comité de Inversiones de BN Vital, OPC, S. A., para conocimiento y aprobación de este órgano colegiado.

- ***Revisión del Manual de Riesgos y actualización de límites BN Vital.***

La Junta Directiva acordó aprobar la actualización del documento denominado Marco de Gestión Integral de Riesgos, Revisión anual del Manual de Riesgo y actualización de Límites BN Vital, Edición 9, expuesto en esta oportunidad por el señor Gerardo Rojas Jiménez, director de Riesgos de Mercado del Banco Nacional.

- ***Atención a lo acordado en el artículo 10. °, numeral 2), sesión 394 del 10 de octubre del 2017.***

La Junta Directiva solicitó constituir un órgano director del procedimiento administrativo, con el fin de iniciar el debido proceso a los exfuncionarios Ernesto Hip Ureña, Eida Ocampo Rojas y Max Avendaño Chaverri, para la determinación de las eventuales responsabilidades civiles por el pago de impuestos, multas e intereses moratorios en los que ha incurrido la Operadora, cancelados a la Superintendencia de Pensiones y a la Dirección General de Tributación, asociados a las deficiencias detectadas en los registros contables del Impuesto sobre la Renta. A su vez, la Gerencia General de BN Vital deberá solicitar a la Dirección Jurídica su opinión con respecto a las calidades y aptitudes que deben tener los integrantes de un órgano director para el cabal ejercicio de sus funciones, así como una propuesta de posibles miembros para conformar el órgano director.

- ***Seminario FIAP 2017.***

Los directores Ana Cecilia Rodríguez Quesada y Néstor Solís Bonilla, presentaron el informe denominado Seminario FIAP 2017, en el cual se detallan los asuntos que fueron analizados en el XV Seminario Internacional de la Federación Internacional de Administradoras de Pensiones (FIAP), que se llevó a cabo en la ciudad de México, los días 30 y 31 de octubre del 2017.

Sesión ordinaria Nº 399 celebrada el 12 de diciembre del 2017.

- ***Oficio DFOE-EC-0795, Aprobación presupuesto inicial período 2018 de BN Vital.***

La Junta Directiva acordó dar por presentado el oficio DFOE-EC-0795 (14915) del 30 de noviembre del 2017, de la Contraloría General de la República, en el que comunica la aprobación del presupuesto inicial de BN Vital, Operadora de Pensiones Complementarias, S. A., para el periodo 2018.

- ***Temas de la auditoria interna.***

Para conocimiento de la Junta Directiva, se presentó el oficio BNVital-AI-144-2017 del 8 de diciembre del 2017, que contiene el informe de temas de la Auditoría Interna, que contiene los siguientes documentos: **i)** *avance del Plan Anual de Fiscalización de Auditoría*; **ii)** *seguimiento acuerdos de Junta Directiva a la sesión 397 del 28 de noviembre del 2017*; **iii)** seguimiento de recomendaciones al cierre de noviembre 2017; y iv) resumen de los principales estudios ejecutados.

Sesión ordinaria Nº 400 celebrada el 9 de enero del 2018.

- ***Propuesta de modificación de la Política de Rezagos.***

La Administración presentó una propuesta para modificar la Política de Rezagos, aprobada en el artículo 11. °, sesión 136 del 12 de abril del 2005, específicamente en lo que respecta al plazo de 90 días naturales de la cuenta 1, para que, una vez transcurrido ese plazo, las partidas que no se puedan identificar y asignar a las cuentas individuales de los afiliados se trasladen a la cuenta 10.

- ***Propuesta de tratamiento operativo de la cuenta de rezagos, en atención al acuerdo del artículo 8, sesión 354.***

Mediante el oficio BNVital-GG-001-2018 del 2 de enero del 2018, se expuso una propuesta de tratamiento operativo de la cuenta de rezagos la cual fue aprobada por este órgano Colegiado. A su vez, se encargó al señor Hermes Alvarado Salas gestionar lo pertinente con los representantes de las operadoras de pensiones en la Asociación Costarricense de Operadoras de Pensiones, con el fin de evaluar el interés del sector en plantear un proyecto de ley mediante el cual se modifique lo establecido en la Ley de Protección al Trabajador, en el sentido de definir con claridad el tratamiento y finalidad que podrían tener los recursos incluidos en la cuenta denominada *rezagos*.

- ***Atención de la recomendación I-18-42 de la Auditoría Interna, relacionada con el análisis de seguridad informática.***

La Junta Directiva ratificó el acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 10.°, sesión 11.975 del 13 de abril del 2015, en el que se aprobó el documento denominado Políticas Corporativas de Seguridad de la Información en el Conglomerado Banco Nacional, así como el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Riesgos en el artículo 15.°, sesión 109-2017 del 29 de noviembre del 2017, en el que se aprobó la actualización de las Normativas de Seguridad de la Información.

- ***Informe Consolidado de Riesgos, noviembre 2017.***

Mediante el oficio BNVital-GG-011-218 del 4 de enero del 2018, se presentó el Informe consolidado de riesgos de BN Vital con datos a noviembre 2017 (DGR-164-2017), el cual fue aprobado en la Junta Directiva.

- ***Estados Financieros y perspectiva Financiera con corte noviembre del 2017, así como seguimiento a Matriz de Gestión octubre 2017.***

La Junta Directiva da por recibido los estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A. al 30 de noviembre del 2017, así como el seguimiento de la perspectiva financiera, con corte a noviembre del 2017.

- ***Seguimiento global a las Perspectivas del Plan Estratégico, noviembre 2017.***

Se explicaron los resultados más relevantes en lo que respecta a las diferentes perspectivas: financiera, de clientes, procesos, crecimiento y desarrollo, y la perspectiva regulatoria; además, del peso y grado de cumplimiento de cada una.

La Junta Directiva da por presentada la exposición sobre el *Seguimiento global a las perspectivas del Plan Estratégico,* con datos a noviembre 2017.

Sesión ordinaria Nº 401 celebrada el 23 de enero del 2018.

- ***Informe de ejecución presupuestaria 2017.***

En atención a lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República, se presentó el Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria, periodo 2017, el cual, contiene los datos correspondientes al cuarto trimestre de ese periodo, para conocimiento y aprobación de este Órgano Colegiado.

- ***Criterio legal sobre los alcances del Proyecto BN Sinergias, en atención al acuerdo del artículo 9, sesión 399.***

Para conocimiento de la Junta Directiva, se presentó el oficio A.L.G./03-2017 del 12 de enero del 2017, suscrito por los señores Rafael Brenes Villalobos, asesor legal de la Junta Directiva General, y Rafael Coto Elizondo, director general de Planeación Estratégica del Banco Nacional, referente al proceso de sinergias operativas con el Banco Nacional.

Sesión ordinaria Nº 402 celebrada el 6 de febrero del 2018.

- ***Revisión anual cumplimiento de Política de Conflictos de Interés.***

Mediante el oficio BNVital-DGRC-I-D-23-2017 del 5 de setiembre del 2017, se presentó el documento denominado Informe Cumplimiento Normativo "Revisión anual de cumplimiento de la Política de Conflictos de Interés", para conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva.

- ***Informe Semestral SEVRI II semestre 2017.***

La Junta Directiva da por presentado el *Informe Semestral SEVRI julio - diciembre 2017,* mediante el oficio BNVital-DGRC-I-GR-7-2018, de fecha 31 de enero del 2018.

- ***Propuesta de modificación al Plan Estratégico Tecnología de Información 2018-2020.***

Se presentaron las modificaciones al Plan Estratégico de Tecnología de Información 2016-2020, relacionadas con el Desarrollo y mejora de software, las cuales fueron aprobadas por este Órgano Colegiado.

A su vez, se dio por recibido el seguimiento de la perspectiva Desarrollo de Tecnologías de Información, diciembre 2017.

Sesión ordinaria Nº 403 celebrada el 13 de febrero del 2018.

- ***Propuesta Plan Estratégico 2018-2020, febrero 2018.***

Para conocimiento y aprobación de este órgano colegiado, se presentó el Plan Estratégico 2020 de BN Vital OPC, Revisión de Objetivos Estratégicos y Específicos 2018.

La Administración comentó el proceso de revisión del plan estratégico, donde se efectuaron dos encerronas y dos sesiones de trabajo específicas. Se realizó un ejercicio de análisis de la evolución histórica de la sociedad, con el fin de definir cuáles son las variables que se pueden modificar para retomar las posibilidades de cambio.

La Junta Directiva aprobó en firme aprobar el Plan Estratégico 2020 de BN Vital OPC, Revisión de Objetivos Estratégicos y Específicos 2018, de conformidad con la propuesta presentada.

- ***Propuesta de ajuste a la estructura organizacional.***

La Junta Directiva aprobó una propuesta de ajuste a la estructura organizacional de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., de conformidad con el siguiente detalle:

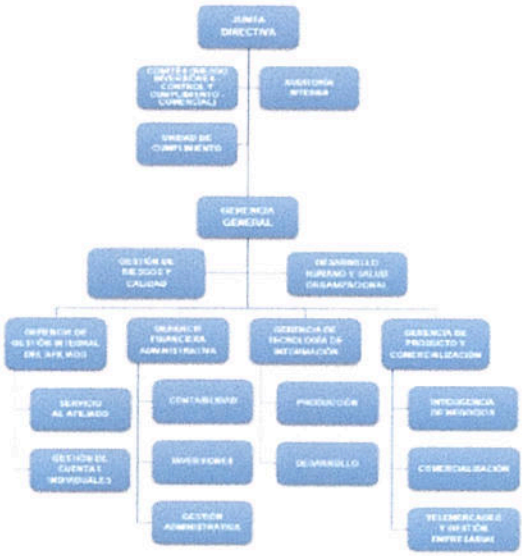

- ***Proyecciones Financieras 2018-2020.***

Para conocimiento de la Junta Directiva, se presentó el documento denominado Proyecciones Financieras 2018-2020, el cual contiene cifras relativas al estado de resultados presupuestado, así como el oficio BNVital-GG-035-2018 del 25 de enero del 2018, dirigido al señor Luis Acosta Acuña, director a.i. de Planificación y Control Financiero del Banco Nacional, mediante el cual se solicitó la revisión de las metas reales en materia de crecimiento de saldo administrado y afiliados con las que se evaluará la gestión de BN Vital, OPC, S. A.

Sesión extraordinaria Nº 404 celebrada el 13 de febrero del 2018.

- ***Estados Financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre del 2017 (con cifras correspondientes al 2016), y Carta a la Gerencia al 31 de diciembre del 2017.***

La Junta Directiva acordó en firme aprobar el informe y la opinión sin salvedades de la firma auditora independiente KPMG, S. A., sobre los *Estados Financieros e informe de los auditores independientes y los* fondos administrados, al 31 de diciembre del 2017 y el documento denominado Carta a la Gerencia al 31 de diciembre del 2017, emitido por la firma auditora independiente, KPMG, S. A.

Sesión ordinaria Nº 405 celebrada el 20 de febrero del 2018.

- ***Plan de Trabajo del área de Cumplimiento, año 2018.***

La Junta Directiva acordó aprobar el Plan de Trabajo para el 2018 de la Unidad de Cumplimiento de BN Vital, S. A., de conformidad con el oficio BNVital-UC-04-2018 del 2 de febrero del 2018, suscrito por la señora Kendall Torres Balderramos, oficial de Cumplimiento Titular, en cumplimiento de lo establecido en la normativa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

- ***Informe consolidado de Riesgos BN Vital, diciembre 2017.***

Mediante el oficio BNVital-GG-041-218 del 31 de enero del 2018, se presentó el Informe consolidado de riesgos de BN Vital con datos a diciembre 2017 (DGR-003-2017), el cual fue aprobado por este órgano Colegiado.

- ***Informe de labores Comité de Riesgos IV Trimestre 2017.***

La Junta Directiva da por presentado el oficio BNVital-GG-040-2018 del 31 de enero del 2018, suscrito por el señor Hermes Alvarado Salas, gerente general de BN Vital, OPC, S. A., al cual adjunta el documento BNVital-DGRC-I-GR-2-2018, denominado *Informe de Labores del Comité de Riesgos de BN Vital, IV trimestre del 2017.*

Sesión ordinaria Nº 406 celebrada el 06 de marzo del 2018.

- ***Propuesta Comité de Tecnología de Información para BN Vital y cronograma de capacitaciones Reglamento General de Gestión de TI.***

La Junta Directiva acordó aprobar en firme el cronograma de implementación de los aspectos normados en el *Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información*, así como la propuesta de conformación del nuevo Comité de Tecnologías de Información de BN Vital, OPC, S. A. De acuerdo con lo anterior, se dejó sin efecto el actual Comité de Tecnologías de Información Administrativo de esta subsidiaria. Asimismo, la Administración deberá realizar las consultas respectivas, con el fin de analizar la conveniencia y oportunidad de que un funcionario del Banco Nacional participe en las sesiones del citado Comité.

Sesión ordinaria Nº 407 celebrada el 20 de marzo del 2018.

- ***Actualización Planes de Continuidad del Negocio.***

La Junta Directiva acordó aprobar en firme los Planes de Continuidad del Negocio 2018 de BN Vital, OPC, S. A., entre los cuales se contemplan los siguientes documentos: i) Plan de Administración de Crisis del Conglomerado; ii) Plan de Continuidad del Negocio; iii) Plan de Recuperación ante Desastres; iv) Plan de Evacuación y Emergencias; v) Plan de Incumplimiento de Servicios Contratados a Terceros, y vi) Plan de Administración de las Comunicaciones del Conglomerado, expuestos en esta oportunidad por el señor Luis Garro Chaves, jefe de la Unidad de Gestión Administrativa.

- ***Actualización del Reglamento del Comité de Licitaciones.***

Para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva, se presentó una propuesta para actualizar el *Reglamento de Comité de Licitaciones BN VITAL, 7R01, versión 3,* con el propósito de ajustarlo a la nueva estructura organizacional y así continuar con la operativa normal de la Operadora.

- ***Estados financieros, febrero 2018.***

La Junta Directiva acordó dar por presentado los estados financieros de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., al 28 de febrero del 2018, que se componen, básicamente, del balance general, estado de resultados, análisis del estado de resultados, un detalle de los ingresos en comisiones por

servicios y gastos administrativos, así como del balance general, y del estado de resultados de los fondos administrados.

Sesión ordinaria Nº 408 celebrada el 03 de abril del 2018.

- ***Propuesta de modificación a la Política de Inversión de Fondos Administrados y Capital Propio.***

Para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva, se presentó el oficio BNVital-GG-113-2018 del 22 de marzo del 2018, en el cual se solicitó la actualización de la Política de Inversión, Fondos Administrados e Inversiones Propias (4PO03), que incluye su modificación, planteada mediante el documento Política de Inversión Fondos Administrados (4PO03); la separación de la Política de Inversión Fondos Propios, conocida por el Comité de Inversiones en la sesión 291 del pasado 22 de febrero, y la incorporación de la Política de Liquidez Fondos Administrados, conocida por el citado Comité en la sesión 292 del 22 de marzo del 2018.

Sesión ordinaria Nº 409 celebrada el 17 de abril del 2018.

- ***Temas de Auditoria Interna.***

Mediante el oficio BNVital-AI-052-2018 del 13 de abril del 2018, el auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó la modificación al Reglamento de organización y funcionamiento de la Auditoría Interna de BN Vital OPC, S. A., la cual se acordó aprobar en firme.

- ***Propuesta de Reglamento de Funcionamiento del Comité de Tecnología.***

La Junta Directiva acordó aprobar la propuesta del *Reglamento de funcionamiento del Comité de Tecnología de Información de BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias, S. A,* el cual incorpora las observaciones formuladas por la Dirección Jurídica del Banco Nacional, mediante el dictamen D.J. / 868-2018 del 7 de marzo del 2018.

De conformidad con lo anterior, se nombró a la señora Ana Cecilia Rodríguez Quesada como directora titular en el Comité de Tecnología de Información de BN Vital y, como director suplente, al señor Néstor Solís Bonilla. El citado Comité estará conformado de la siguiente manera:

Miembro	Cargo
Sra. Ana Cecilia Rodríguez Quesada	Directora titular. Presidirá el Comité.
Sr. Néstor Solís Bonilla	Director suplente.
Sr. Hermes Alvarado Salas	Gerente General de BN Vital.
Sr. Juan Carlos Siles Quesada	Gerente de Tecnología de Información de BN Vital.
Sra. Yirlany González Calderón	Jefe de Gestión de Riesgo y Calidad.
Sr. Warren Castillo Fernández	Miembro externo titular.
Sr. Luis Diego Masís Sanabria	Miembro externo suplente.

- ***Propuesta de Reglamento del Comité de Licitaciones.***

La Junta Directiva acordó en firme aprobar la nueva versión del *Reglamento de Comité de Licitaciones BN VITAL, 7R01, versión 3*, que incorpora los correspondientes cambios, así como el dictamen D.J./1189-2018 (Ref. 1704-2018).

- ***Revisión del artículo 22 del Reglamento de Gobierno Corporativo y designación del Presidente del Comité Comercial.***

De conformidad a la revisión del artículo 22. ° del Reglamento de Gobierno Corporativo y la designación del Presidente del Comité Comercial de BN Vital, O.P.C., S. A., la Junta Directiva acordó en firme revocar el nombramiento del señor Olman Briceño Fallas en el Comité Comercial de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A. En virtud de la revocatoria, se nombró como miembro del Comité Comercial de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., al señor Néstor Solís Bonilla, por el plazo establecido en la reglamentación vigente, en sustitución del director Briceño Fallas.

- ***Ampliación del plazo de nombramiento del Oficial de Cumplimiento Adjunto.***

La Junta Directiva acordó en firme aprobar la solicitud de prórroga del plazo del nombramiento, de manera interina y a tiempo completo, de la señora Maricruz Sequeira Azofeifa, en el cargo de oficial adjunto de Cumplimiento de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A, hasta el 31 de diciembre del 2018.

- ***Designación del funcionario responsable en el Manual de prevención del fraude de BN Vital.***

La Administración presentó mediante el oficio BNVital-099-2018 del 13 de marzo del 2018, la designación de la señora Yirlany González Calderón, jefe del área de Gestión de Riesgo y Calidad, como responsable de la gestión de todos los riesgos de fraude de la Operadora, la cual se acordó aprobar en firme por la Junta Directiva.

<u>Sesión extraordinaria Nº 410 celebrada el 24 de abril del 2018.</u>

- ***Rol del Órgano de Dirección, Reglamento sobre Gobierno Corporativo, Abril 2018.***

La presentación denominada Rol del Órgano de Dirección, Reglamento sobre Gobierno Corporativo, Abril 2018, fue expuesta por el señor Álvaro Ramos, Superintendente de Pensiones, y funcionarios de la Superintendencia de Pensiones.

El señor Álvaro Ramos indicó que la presentación se enfocaba en el nuevo Modelo de Supervisión Basado en Riesgos (MSBR). Destacó la importancia de que la Junta Directiva esté al tanto de los cambios en la normativa; por ejemplo, el nuevo Reglamento de Riesgos.

La Junta Directiva acordó dar por presentada la exposición denominada Rol del Órgano de Dirección, Reglamento sobre Gobierno Corporativo, Abril 2018.

Sesión extraordinaria Nº 411 celebrada el 09 de mayo del 2018.

- ***Informe consolidado de Riesgos BN Vital, marzo 2018.***

Mediante el oficio BNVital-GG-137-2018 del 3 de mayo del 2018, se presentó el documento DGR-50-2018, denominado Informe consolidado de riesgos de BN Vital con datos a marzo 2018, para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva.

- ***Informe de labores I trimestre 2018, Comité de Riesgos.***

La Junta Directiva da por presentado el documento BNVital-DGRC-I-GR-14-2018, denominado *Informe de Labores del Comité de Riesgos de BN Vital, I trimestre del 2018.*

Seguimientos de acuerdos de Junta Directiva.

A partir de la sesión N° 400, celebrada el 9 de enero del 2018, la Administración presenta en cada sesión de Junta Directiva el respectivo seguimiento de los acuerdos tomados en las sesiones anteriores, con el fin de velar por el cumplimiento y seguimiento.